

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016

Señor
Pablo Roberto Padilla Cuero
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERIDEAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente General de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera conjunta con el con el Presidente.

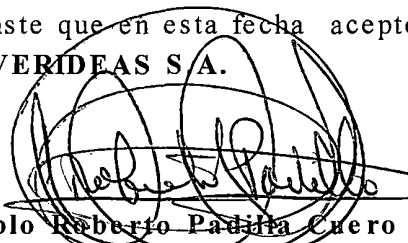
La compañía **INVERIDEAS S.A.**, se constituyó el 29 de Marzo de 2010, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil el 08 de Abril del 2010, de fojas 33.607 a 33.625, Numero 6.129 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.838 del Repertorio.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

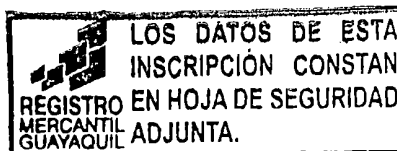
Katty Muñoz Muñoz
SECRETARIO AD- HOC

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **Gerente General** conferido a mi favor
INVERIDEAS S.A.



Pablo Roberto Padilla Cuero
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
No C.L 0911688166





NUMERO DE REPERTORIO:9.354
FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INVERIDEAS S.A.**, a favor de **PABLO ROBERTO PADILLA CUERO**, de fojas **9.963 a 9.966**, Registro de Nombramientos número **2.725**.

ORDEN: 9354



Guayaquil, 10 de marzo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1359708

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAMA
R E C I B I D O

23 MAR 2016 HORA: 15:25

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle